

América Latina tiene importantes recursos energéticos convencionales y no convencionales. En cuanto a los recursos convencionales, la región posee la segunda mayor reserva de petróleo en el mundo. También hay grandes yacimientos de gas natural y un enorme potencial en energía hidroeléctrica. A su vez, existen oportunidades importantes para la explotación de fuentes de energía renovables no-convencionales, como ser, energía solar, eólica, de biomasa y energía geotérmica, cuyo uso es aun limitado.

La explotación de los recursos energéticos convencionales ha sido un factor muy importante en el crecimiento acelerado que la región experimentó en los últimos 15 años, y seguirá siendo así en el futuro. Un mayor acceso a los suministros de energía fiables a precios competitivos no sólo es un factor clave para aumentar la productividad de los sectores industriales y de servicios, sino que también tiene efectos directos sobre los indicadores básicos de la pobreza y el bienestar de los hogares. La explotación de estas reservas representa una fuente de ingresos públicos que se puede utilizar para inversiones importantes en capital humano e infraestructura que promuevan el crecimiento y la diversificación de las economías.

A pesar de estos beneficios, los ciudadanos, los gobiernos y la comunidad internacional han estado preocupados por los posibles costos medioambientales de la explotación de algunos de estos recursos, en particular, combustibles fósiles. En efecto, la producción y el consumo de energía generan externalidades locales, regionales y globales que deben ser tomados en consideración. Las negociaciones internacionales sobre el cambio climático, en las cuales los países de la región son participantes activos, han reactivado estas preocupaciones destacando el hecho de que el sector de la energía, tanto por el lado de la producción como de la demanda, es una de las principales fuentes de emisión de gases de efecto invernadero (GEI). América Latina tiene una matriz de energía relativamente limpia, sobre todo gracias al rol fundamental de la energía hidroeléctrica. Sin embargo, las crecientes demandas de energía por parte del sector de transporte, que se alimenta principalmente por combustibles fósiles, se han convertido en un desafío de la región. Pero más allá de los factores externos globales negativos, también existen posibles costos locales y regionales sobre el medio ambiente que varían desde la contaminación del aire hasta la contaminación de las aguas subterráneas, así como las consecuencias sociales y económicas debidas a cambios en el uso del suelo derivados, por ejemplo, de los desplazamientos de la población.

Por esta razón, el desarrollo de los recursos energéticos en la región debe estar enmarcada dentro de una estrategia de desarrollo resistente al cambio climático y con bajas emisiones de carbono, que busque promover la producción con valor agregado, de una manera segura, manteniendo el impacto ambiental lo más bajo posible. Esta estrategia debería incluir políticas públicas que promuevan la eficiencia energética por el lado de la demanda (consumo de energía en los hogares, industrias, centros comerciales, hospitales, hoteles, escuelas y universidades, entre otros) y el lado de la oferta (generación de energía, líneas de transmisión e interconexión), dando un fuerte impulso a la producción de fuentes de energía limpias y renovables (por ejemplo, la energía hidroeléctrica, solar, eólica, energía de biomasa y energía geotérmica). En el caso específico de la energía hidroeléctrica es conveniente tener en cuenta los efectos del cambio climático en el suministro de agua de las centrales hidroeléctricas existentes y de nuevos proyectos, identificando y gestionando el riesgo y vulnerabilidad para asegurar la vida útil de la inversión.

Teniendo en cuenta estas consideraciones y la importancia del sector energético para América Latina, CAF -banco de desarrollo de América Latina- invita a la comunidad de académicos y expertos en la materia para presentar propuestas de investigación que analizan el rol de la energía como factor de desarrollo sostenible, haciendo foco en algunos de los temas que se describen en detalle a continuación:

1. Análisis de los patrones de consumo de energía en América Latina y los desafíos de la autosuficiencia energética y la integración. La dinámica de las diferentes fuentes de energía para el hogar y el consumo industrial. ¿Cuáles han sido los factores determinantes de estos patrones de consumo? El crecimiento económico, los precios, los subsidios, el cambio tecnológico, un mejor acceso al capital de inversión, etc. Análisis de políticas, regulaciones y marcos institucionales para la eficiencia energética en diversos sectores: electricidad, transporte y uso industrial y doméstico. El papel de los impuestos/subsidios, regulaciones cuantitativas, las políticas que se desprenden del enfoque de la economía del comportamiento. Las consecuencias de los cambios en los impuestos/subsidios asociados a la energía sobre la pobreza y la distribución del ingreso, y sus efectos sobre el consumo de energía. Análisis de casos exitosos de las políticas y/o programas para fomentar la eficiencia energética. Políticas de eficiencia energética y los compromisos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero asumidos a través de acuerdos internacionales, tales como *Nationally Determined Contribution* (NDC) y el acuerdo de París (COP21). El papel del sector privado y la provisión de tecnología en diferentes sectores para la eficiencia energética.

2. La promoción y el uso de las fuentes de energía renovables y limpias (por ejemplo, solar, eólica, de biomasa y geotérmica). Los impactos de los incentivos financieros y fiscales sobre la producción. El mercado de bonos verdes. Posible *trade-off* entre el uso de la biomasa para la producción de energía y los costos de los alimentos y la deforestación. Análisis de casos exitosos de las políticas y/o programas para promover las fuentes de energía renovables. La cooperación público-privada para promover la innovación tecnológica en este sector. La transición hacia una matriz de producción más limpia y

compromisos regionales para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (*Nationally Determined Contributions* (NDC) y acuerdo de París. Impactos ambientales locales y regionales de la utilización de fuentes de energía convencionales frente a fuentes de energía renovables.

La lista anterior de temas no es exhaustiva, y se considerará también otras preguntas/aspectos de relevancia para los temas de energía y cambio climático, medio ambiente y desarrollo en América Latina. **La propuesta deberá ser enviada a concursoenergia@caf.com antes del 30 de junio de 2016.** Los autores de las propuestas seleccionadas serán notificados de nuestra decisión el 20 de julio de 2016, y tendrán hasta el 30 de noviembre para enviar el primer borrador de trabajo. Se llevará a cabo un seminario el 15 de diciembre para discutir las versiones preliminares de los trabajos seleccionados. El seminario se llevará a cabo en una ciudad a determinar dentro de la región. Un máximo de cuatro propuestas de investigación serán premiadas con financiamiento y cada una recibirá \$US 15.000 para financiar su investigación. La versión final debe ser enviada el 1 de marzo de 2017, y será parte de la serie de documentos de trabajo de CAF, pero los autores también podrán publicar sus trabajos en revistas académicas.

No hay un formato específico requerido para presentar la propuesta, ni límites a su longitud, pero los autores deben intentar mantenerlo alrededor de 5 páginas. Se requiere claridad en la presentación de la pregunta de investigación y los métodos y datos a ser empleado en el análisis. Las propuestas deben incluir un resumen ejecutivo, su enfoque metodológico, la descripción de los datos y fuentes. Se dará prioridad en la selección a la originalidad de los trabajos, su rigurosidad metodológica y la relevancia política para América Latina. El jurado que evaluará las propuestas se compone de Fernando Navajas, Francisco Monaldi, Fernando Tudela, Osmel Manzano, Ligia Castro, Mauricio Garrón, Pablo Sanguinetti y Hamilton Moss. Los evaluadores pueden requerir aclaraciones o información adicional sobre la propuesta antes de tomar una decisión final.